



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Noviembre diez (10) de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO - 25286-3105-001-2022-00242-00

DEMANDANTE: CRISTHIAN ERNESTO MORALES CORREDOR

DEMANDADO: JOSÉ LUIS SUÁREZ BALLESTEROS, HECTOR JULIO GALVIZ DAZA y CLUB LA BARBERIA S.A.S.

Comoquiera que dentro del término concedido en el auto de 19 de septiembre de 2022, no fue subsanada la demanda, la misma es rechazada.

Por secretaría déjense las anotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47bbe24dad56f4174b5dd94dde40f245f767e9fc3fdd217ab657c2af0c8ea238**

Documento generado en 10/11/2022 02:20:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>